



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 27 de Mayo de 1994.

Acéptase -con efectos a partir del 23 de mayo de 1994- la renuncia presentada por la oficial de la Defensoría Oficial de Cámara ante los Tribunales Orales en lo Penal Económico doctora María Beatriz Lahuta Campos (res.1864/91)

Regístrate, hágase saber y archívese.-

RUBÉN HÉCTOR GÓRRIA  
SECRETARIO LEGAL  
Secretaría de Superintendencia Judicial  
Corte Suprema de Justicia de la Nación